

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6371650		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO MUSICAL DE CUERDA FROTADA VIOLÍN EN EL NIVEL INICIACIÓN Y MEDIO EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	MARIA JASYRA LOZADA VARGAS		
No. de Cedula	1049616169		
Fecha Inicio del Contrato	30/05/2024	Fecha de Terminación	29/08/2024
Periodo del Informe	Del 30/06/2024 al 29/07/ 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS.M/CTE. \$8.580.000
Valor a Pagar en este periodo	DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. \$2.860.000
Saldo por Pagar	DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. \$2.860.000
Pago No.	002

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9469310294	JUNIO DE 2024	\$162.500
Pensión			\$208.000
ARL			\$6.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No **CO1.PCCNTR.6371650**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 28 de junio de 2024 al 27 de julio de 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la instrucción de Violín en el área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural - EFAC.	Se dictó clase a estudiantes de 8 a 70 de edad en modalidad presencial en la Sede Principal de la Escuela de música de la EFAC. Cada clase es de 30 minutos a la semana en los niveles básico - medio, y de 1 hora a la semana en niveles intermedio – avanzado. Lo anterior según lo acordado entre la profesora, estudiantes y padres de familia. (Véase anexo N°1, fotos 1,2,3,4,5,6,7,8 con pie de foto. y anexo N°3, planilla de asistencia 1 y planilla de asistencia 2).
2. Apoyar la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza de Violín.	Se diseñó para cada estudiante un plan de estudios y se estructuró y/o modificó en cada clase de acuerdo a sus habilidades y necesidades de mejora técnica, interpretativa y expresiva de acuerdo a al nivel instrumental y teórico.
3. Asistir la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción del instrumento, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin.	Se concertó el horario con cada estudiante, se estableció y se dictó clase semanalmente en el siguiente orden: Martes 8 am a 12m Gerónimo Díaz, Maria Isabel Ruíz, Josué Castañeda Maria Cristina López, Duván Guava, Nahir Resca, Valerie Páez. Martes 1 pm a 5pm William Camargo, Camila Casique, Juan Luis Pabón

	Parcial de Violines II Orquesta Sinfónica de Chía Hakim Ramos Alessandra Aponte Mariana Patiño Santiago Amarillo Violines IIA Salomé García, Matías Hurtado, Valerie Páez, Yvana Cano. Miércoles de 1pm a 5pm Emma Orjuela, Natalie Arias, Angelo Galán, Matías Díaz Gabriela Rodríguez Sara Lucía Martínez Matías Hurtado Violeta Sandoval Jueves de 1pm a 5pm Mariana Patiño, Lorem Rincón Santiago Amarillo, Anna Pardo, Alessandra Aponte, Matías Ladino. Viernes de 8am a 12m Hakim Ramos, Ivana Cano, Sara Alméciga, David Lesmes, Saruy Gómez.
4. Apoyar en la realización de actividades teórico-prácticas desde la gramática musical y para el desarrollo técnico del instrumento Violín.	Se desarrolló en la clase de violín apoyo al área de gramática y se ejecutaron actividades para fortalecer el solfeo, reconocimiento de notas sobre el pentagrama, así como explicación de figuras rítmicas, términos de articulación y expresividad propias de las obras que se interpretan tanto en la clase individual como en la clase colectiva del parcial de Violines II. Se abordaron por niveles los siguientes temas: Nivel básico Se hizo reconocimiento de figuras rítmicas, notas en el pentagrama y ubicación paralela en el instrumento. Se hizo seguimiento a la disposición corporal, la relajación de las manos, brazos, hombros y cuello en torno a facilitar la ejecución del instrumento en el propósito de desarrollar un sonido agradable desde la primera clase, y con proyección al desarrollo del timbre desde el nivel básico. Nivel intermedio Se asignó el repertorio de acuerdo al proceso técnico del estudiante a través de la práctica de estrategias técnicas para mejora de postura de las manos sobre el instrumento, mejora del tono y agilidad en lectura. Nivel Avanzado Se verificó el proceso con el repertorio asignado, de acuerdo a las estrategias técnicas de distribución de arco para lograr los requerimientos de la obra, su estilo y anotaciones de expresividad. Se hizo revisión de escalas con arpeggios a 3 octavas en notas largas y en ligaduras de 3 y 4 notas por arco y la ejecución de arpeggios de tónica, subdominante, dominante con séptima y disminuidos.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	Se dio cumplimiento al objeto al llevar control de las listas de estudiantes inscritos en la clase de violín. (Véase anexo N°3, planilla de asistencia); y/o llamadas para acordar y concretar la asistencia a cada clase. Se socializó y se recordó de manera constante un documento de Drive donde los estudiantes y/o sus padres eligieron el horario a conveniencia en el grupo de WhatsApp de la clase.

	Se tomó fotografía de cada clase impartida. (Véase anexo N°1. fotos 1,2,3,4,5,6,7,8 con pie de foto), planilla de asistencia 1 y planilla de asistencia 2. (Véase anexo N°3.)
6. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual.	Se asistió a la actividad convocada por el Señor alcalde, Leonardo Donoso Ruíz el día 20 de julio de 2024 en el desfile de Día de la Independencia. (Véase anexo N°2, Imagen con pie de foto).

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

A continuación, relaciono evidencias:

Anexo N° 1, Obligación N°1 y Obligación N°5



Foto 1
Clase de violín Nivel Avanzado
Fecha: 19/07/2024
Lugar: Sede Principal Dirección de cultura
Hora: 11:00am



Foto 2
Clase de violín Nivel Básico
Fecha: 19/07/2024
Lugar: Sede Principal Dirección de cultura
Hora: 9:30am



Foto 3
Clase de violín Nivel Básico
Fecha: 18/07/2024
Lugar: Sede Principal Dirección de cultura
Hora: 1:45pm



Foto 4
Clase de violín Iniciación
Fecha: 17/07/2024
Lugar: Sede Principal Dirección de cultura
Hora: 4:00pm



Foto 5
Clase de violín Iniciación
Fecha: 16/07/2024
Lugar: Sede Principal Dirección de cultura
Hora: 1:30pm

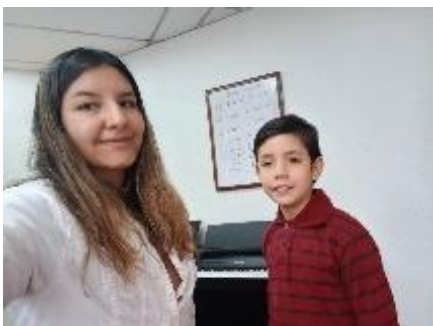


Foto 6
Clase de violín nivel Intermedio
Fecha: 12/07/2024
Lugar: Sede Principal Dirección de cultura
Hora: 10:30am



Foto 7
Clase de Violín Nivel Básico
Fecha: 07/06/2024
Lugar: Sede Principal Dirección de cultura
Hora: 11:00am



Foto 8

Parcial del Violines II

Orquesta Sinfónica de Chía

Fecha: 16/07/2024

Lugar: Teatrino Sede Biblioteca Oqabiga

Hora: 3:00pm

Anexo N°2, Obligación N°6



Foto 9

Participación Desfile 20 de julio

Convocado por el alcalde, Sr. Leonardo Donoso Ruíz.

Fecha: 20/07/2024

Lugar: Jumbo – Biblioteca Oqabiga

Hora: 7:30am – 11:00am

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049616169		LOZADA VARGAS MARIA JASYRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CC 9 #7-110 Casa 28	CHIA-CUNDINAMARCA	8637212	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-06	2024-06	736980302		9469310294	I	2024/07/16	2024/06/28	BANCO AV VILLAS	\$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC	1049616169	LOZADA MARIA	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS008	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-25	30	\$1,300,000	\$6,800	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)						\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
TOTAL				1	\$377,300	\$0	\$0	\$377,300

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141000909407			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1049616169				6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 32			
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1049616169		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Boyacá		30. Ciudad/Municipio Tunja		001	
31. Primer apellido LOZADA		32. Segundo apellido VARGAS		33. Primer nombre MARIA		34. Otros nombres JASYRA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía		175	
41. Dirección principal CL 9 7 110 CA 28							
42. Correo electrónico jasyral.v@gmail.com							
43. Código postal 250001				44. Teléfono 1 3144356386			
				45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8553	47. Fecha inicio actividad 20070413	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 12	51. Código 3311		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 49							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 03 - 19 / 23 : 47: 32	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre LOZADA VARGAS MARIA JASYRA			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, Maria Jasyra Lozada Vargas identificado con cédula de ciudadanía No. 1049616169, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 01 del mes de agosto de la vigencia 2024.

FIRMA: _____



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co